

SOLICITUD DE CREDITO

F-053 VERSIÓN 03 JULIO DE 2013 PAGINA 1 DE 3

			DATOS DE	L SOLICIT	ANTE			FECHA		
NIT/CEDULA		NOMBRE	O RAZON SOCIAL							
NOMBRE ESTABLE	ECIMIENTO						MONTO	SOLICITAD	0	
DIRECCION					TELEFO	NO PBX	FAX		- 5	
BARRIO CIUDAD					DEPARTAMENTO					
REPRESENTANTE	LEGAL			C.C).		E-MAIL			
PERSONA AUTORI	ZADA COMPRAS			CELL		LULAR		E-MAIL		
ENCARGADO DE F		CELULAR			E-MAIL					
e benedictan		PERSO	PERSONA NATURAL							
FECHA DE NACIMIENTO			SEXO M	SEXO M F AÑOS DE EXP. EN LA ACTIVIDAD						
			PERSO	NA JURIDI	CA					
TIPO DE SOCIEDA	D		FECHA DE CON	NSTITUCION						
NATURALEZA	PRIVADA PÚE	BLICA MIXTA	REGISTRO CAI	MARA DE COM	ERCIO					
		un marine (il	INFORM	ACION LE	GAL			designation of	in the transition	
ACTIVIDAD ECONO	OMICA PRINCIPAL				REGIMEN GC			RC RS EE		
AUTORETENEDOF	R SI NO	RETE. ICA	SI NO	RETE. IVA	SI 🗌	NO	RETE. FUE	NTE SI	NO	
ACTIVIDAD ICA									v 1	
		87,11100	REFI	ERENCIAS		Sec.				
REFERENCIAS	*	NOMBRE				DIRECCION			CIUDAD	
PERSONALES										
COMERCIALES										
PROOVEDORES										
PRINCIPALES										
			BAN	CARIAS					SORADADA	
BANCO	CII	JDAD	AD SUCURSAL		TELÉFONO		NÚMERO DE CUENTA		CUENTA	
			BIENES MUE	BLES O IN	NUEBLES					
MUEBLE / INN	MUEBLE	VALOR COMERCIAL		DIRECCION			CIUDAD		MATRICULA/PLACA	
mi propio nomb quien represen verificar, trasm comportamient	ore o mi calidad d , en ejercicio ate sus derechos itir, transferir, co	e Representant de mis facultad u ostente en e nsultar, divulga	re Legal de es, autorizo de m el futuro a cualqu ar y reportar a ce	on Cédula de nanera expre uier título, la entrales de i	e Ciudadan sa, concret calidad de nformación	ía Nota, suficiente	de, identir e irrevocable capturar, tra oda la inforr	ficado(a) e a SUMA atar, proc mación re	con N.I.T. No. TEC S.A. o a esar, operar,	



SOLICITUD DE CREDITO

F-053 VERSIÓN 03 JULIO DE 2013 PAGINA 2 DE 3

DOCUMENTOS A ANEXAR								
☐ CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION ACTUALIZADO ☐ ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS ☐ FOTOCOPIA DEL RUT ☐ FOTOCOPIA CEDULA FECHA RADICACION:								
ÚLTIMA DECLARACION	DE RENTA							
	INFOR	MACION C	ODEUDOR P	ARA PERSO	ONAS	NATURALES	tennin sunnavna nda	
CODEUDOR: CEDULA								
DIRECCION			CIUDAD		DEF	DEPARTAMENTO		
TELEFONO RESIDENCIA:			CELULAR		E-M	E-MAIL		
EMPRESA DONDE TRABAJA			TELEFONO		E-N	E-MAIL		
AUTORIZO A SER CONSULTADO EN CENTRALES DE INFORMACION FIRMA								
24 20	ESPACIO	RESERVA	OO PARA US	O EXCLUSIV	VO DE	SUMATEC S.A.	ACEPTIVAL ECDNOMICA PENER	
EMPRESA QUE DA LA REFERENCIA								
PERSONA QUE DA LA REFERENCIA							^ 1	
CLIENTE DESDE	CUPO	PLAZO	PROMEDIO DE PA	AGO	CHEQUES	S DEVUELTOS	ULTIMO DESPACHO	
COMENTARIOS	394LF37	900				THERION	RESERVE AND A STREET	
							Salakodker	
EMPRESA QUE DA LA REFERENCIA								
PERSONA QUE DA LA REFERENCIA								
CLIENTE DESDE	CUPO	PLAZO	PROMEDIO DE PA	AGO	CHEQUES	DEVUELTOS	ULTIMO DESPACHO	
COMENTARIOS			DAR	n2HA6				
ATMEND DIS OSSISTIN		104-142 PM		JATREEOU		QAGHD	OSHAB	
EMPRESA QUE DA LA REFERENCIA							-	
PERSONA QUE DA LA REFERENCIA								
CLIENTE DESDE	CUPO	PLAZO	PROMEDIO DE P	AGO	CHEQUE	S DEVUELTOS	ULTIMO DESPACHO	
COMENTARIOS	GAGIA	¥			AIS W.SH	100 NO.144	RANGOMA VENARUM	
CONCEPTO VENDEDO	OR							
VENDEDOR NOMBRE VENDEDOR					FIRMA			
CONCEPTO DIRECTOR								
FIRMA ENCARGADO DE CARTERA				FIRMA DIRECTOR				
CUPO SUGERIDO \$ CIFIN					CUPO	SUGERIDO \$		



Respresentante legal de:

PAGARE

A LA ORDEN DE SUMATEC S.A. NIT 890.800.788-7

F-053 VERSIÓN 03 JULIO DE 2013 PAGINA 3 DE 3

Huella

VALC	DR .	VENCIMIENTO	PAGARE No.					
Yo,persona mayor de edad, vecino (a) de								
	dentificado (a) con Cédula de Ciudadanía Número; expedida en, obrando en mi propio nombre; y en representación de la sociedad							
	identificada con el NIT No; manifiesto que:	,,	,					
	MERO: En virtud del presente título valor, PAGARE incondicionalmente a la orden	de la sociedad SUMATEC S.A., o a quien represente sus	derechos, y en la fecha de					
	vencimiento arriba señalada, la suma de							
	que me obligo a cancelar en la ciudad de Manizales, en sus oficinas de la Calle 30 Número 19-19, o en donde SUMATEC S.A., lo ordene, sin necesidad de protesto, aviso de pago							
neg	negado, ni presentación oportuna para el pago. SEGUNDO INTERESES DE MORA: Sobre la suma adeudada en el punto primero se causarán, desde la fecha de vencimiento							
arril	arriba señalada, y así lo reconoceré, intereses de mora a la tasa máxima autorizada por ley. TERCERO GASTOS DE COBRO E IMPUESTOS: Me obligo a pagar todos los gastos							
que	que genere u ocacione el cobro judicial o extrajudicial de este pagaré, incluídos, pero no limitado a ellos, los honorarios de abogado y costos judiciales, así como la totalidad del							
imp	impuesto de timbre que se haya causado por el otorgamiento del mismo. CUARTO ESPACIOS EN BLANCO: El presente pagaré se otorga con espacios en blanco, para garantizar							
el pago de todas las obligaciones que existan a mi cargo y a favor de la sociedad SUMATEC S.A. Al momento de ser llenados los espacios en blanco, conforme a las instrucciones								
imp	artidas al respaldo de este pagaré.							
Des	a constancia firma como otorgante la sicilad da							
	a constancia firmo como otorgante la ciudad de, a los	s, () dias, del mes de	,					
de								
NOI	MBRE Y APELLIDO	FIRMA						
	and the second s	C.C.						
Rep	resentante Legal de :							
			Huella					
CAL	RTA DE INSTRUCCIONES							
	pagaré suscrito se encuentra semilleno y corresponde al Nº							
			sultamas a dahar las ablicada					
	2. SUMATEC S.A., podrá llenar el mencionado pagaré, sin previo aviso e incluir en el mismo cualquier suma de dinero que por cualquier concepto resultemos a deber los obligados							
solidarios. 3. El firmante se declara deudor de la (s) obligación (es) contraída (s) para con esa compañía, o con su cesionario si lo (s) hubiere, solidaria y mancomunadamente.								
	En caso de mora en el cumplimiento de alguna obligación adeudada, SUMATEC S.A., podrá incluir en el mencionado pagaré todas las obligaciones que por cualquier concepto resulte							
	a deber, incluídos intereses corrientes, de mora, sanciones legales, costos generados por el cobro y demás, que por incumplimiento y mutuo acuerdo entre las partes, se entienden							
	a deber, iniciados intereses comentes, de mora, sanciones legales, costos generados por el cobro y demas, que por incumplimiento y mutto acuerdo entre las partes, se entienden aceleradas.							
4. La fecha del vencimiento del pagaré correspondiente será determinada por SUMATEC S.A., teniendo en cuenta para ello el vencimiento de una cualquiera de las obligaciones								
adeudadas acelera el vencimiento de las restantes y así lo aceptan desde ahora irrevocablemente los deudores.								
SUMATEC S.A., podrá a su arbitrio declarar de plazo vencido todas las obligaciones adeudadas y llenar el pagaré respectivo, si a su criterio y razonablemente la situación financiera								
de los deudores le hagan temer por su obligación.								
	5. La presente autorización permite a SUMATEC S.A., llenar todos los espacios en blanco dejados en el pagaré ya mencionado, y su fin es garantizar que la acreedora pueda ejercer							
las acciones ejecutivas correspondientes contra el (la) deudor (a), por las obligaciones dinerarias insolutas que éste (a) tenga contraídas a favor de SUMATEC S.A., o a quien éste								
haya adquirido a cualquier título								
303	constancia y en señal de aceptación firmo como otorgante,							
	MBRE Y APELLIDO FIRMA							
C.C								